ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÒN SIMPLIFICADA Nº 31-2023-EPSEL S.A-1.

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA NORMA ISO/IEC 17025 PARA LA EJECUCION DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS A MUESTRAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL AMBITO DE EPSEL S.A."

En la ciudad de Chiclayo, a los Diecinueve **(19) días del mes de octubre del 2023**, en la Oficina de la Subgerencia de Logística, siendo las 10:00 horas, en los ambientes de la Sub Gerencia de Logística, el Órgano Encargado de las Contrataciones dispuesto mediante **Resolución de Consejo Directivo Nº 009-2023-OTASS/CD**, conductor del procedimiento de selección **ADJUDICACIÒN SIMPLIFICADA Nº 31-2023-EPSEL S.A-1** que tiene como objeto de convocatoria la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA NORMA ISO/IEC 17025 PARA LA EJECUCION DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS A MUESTRAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL AMBITO DE EPSEL S.A."**, inicia la reunión con el fin de descargar las propuestas que contienen las ofertas presentadas de manera electrónica en el Portal del SEACE para su apertura, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de buena pro.

1. ANTECEDENTES

EPSEL S.A. CHICLAYO SUB GERENCIA DE LOGISTICA JEFATURA

- Mediante **Resolución de Gerencia General Nº 001-2023-EPSEL SA/GG/GAF** de fecha 10 de enero 2023, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del Estado correspondiente al año fiscal 2023, el cual se encuentra programado el requerimiento para la contratación del "SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO CON ISO/IEC 17025 PARA LA EJECUCIÓN DE ANALISIS FÍSICOS, QUÍMICOS Y MICROBIOLOGICOS A MUESTRAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ÁMBITO DE EPSEL S.A", según referencia N° 66.

- Mediante **Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas Nº 216-2023-EPSEL S.A-GG/GAF**, de fecha 29.09.2023, se aprobó el Expediente de Contratación para el procedimiento de **Adjudicación Simplificada** que tiene como objeto de convocatoria la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA NORMA ISO/IEC 17025 PARA LA EJECUCION DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS A MUESTRAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL AMBITO DE EPSEL S.A."** con un valor estimado de S/ 117,036.06 (Ciento Diecisiete Mil Treinta y Seis con 06/100).

- Que, mediante **Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas Nº 219-2023-EPSEL S.A /GG/GAF**, de fecha 06.10.2023, se aprobó las Bases Administrativas para el procedimiento de selección **ADJUDICACIÒN SIMPLIFICADA Nº 31-2023-EPSEL S.A-1.**

2. PARTICIPANTES REGISTRADOS

Acto seguido, el Comité de Selección, de acuerdo al cronograma, procede a verificar en el sistema SEACE el registro de participante en el presente procedimiento de selección, siendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	RUC	20100011884	CERTIFICACIONES DEL PERU S A CERPER	2023-10-12 15:45:19.0	Válido
2	RUC	20269085666	CERTIMIN S.A.	2023-10-14 11:42:56.0	Válido
3	RUC	20373602109	LABECO ANALISIS AMBIENTALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-10-17 20:46:27.0	Válido
4	RUC	20512225986	AGQ PERU S.A.C.	2023-10-11 08:30:36.0	Válido
5	RUC	20512976795	HIDROLAB PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - HIDROLAB PERU S.A.C.	2023-10-16 17:11:30.0	Válido
6	RUC	20514746355	SERVICIOS ANALITICOS GENERALES SAC	2023-10-13 09:27:16.0	Válido
7	RUC	20521561492	PACIFIC CONTROL S.A.C.	2023-10-13 00:13:26.0	Válido
8	RUC	20600651901	ANALYTICAL LABORATORY E.I.R.L.	2023-10-11 11:18:01.0	Válido

EPSEL S.A. CHICLAYO SUB GERENCIA DE LOGISTICA JEFATURA

3. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Posteriormente, se procede a verificar el registro de ofertas de los participantes a través del sistema SEACE. A continuación, se detalla:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
1	RUC	20512976795	HIDROLAB PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - HIDROLAB PERU S.A.C.	Válido
2	RUC	20269085666	CERTIMIN S.A.	Válido
3	RUC	20514746355	SERVICIOS ANALITICOS GENERALES SAC	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
4	RUC	20600651901	ANALYTICAL LABORATORY E.I.R.L.	Válido
5	RUC	20100011884	CERTIFICACIONES DEL PERU S A CERPER	Válido
6	RUC	20521561492	PACIFIC CONTROL S.A.C.	Válido

En seguida, se continúa **verificando la formalidad de presentación de las ofertas**, tal como lo señala el numeral 1.7 de la sección general de las bases y conforme a lo establecido en el artículo 59 del Reglamento. A continuación, se detalla:

EPSEL S.A. CHICLAYO SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA JEFATURA

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Observaciones
1	RUC	20512976795	HIDROLAB PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - HIDROLAB PERU S.A.C.	Ninguna
2	RUC	20269085666	CERTIMIN S.A.	Ninguna
3	RUC	20514746355	SERVICIOS ANALITICOS GENERALES SAC	Ninguna
4	RUC	20600651901	ANALYTICAL LABORATORY E.I.R.L.	Ninguna
5	RUC	20100011884	CERTIFICACIONES DEL PERU S A CERPER	De la revisión realizada en su propuesta registrada en la Plataforma del SEACE, el Anexo N° 01 DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR,, autoriza solo 05 ítems, sin embargo en la proforma de las Bases Integradas Administrativas indican 06 ítems.
6	RUC	20521561492	PACIFIC CONTROL S.A.C.	Ninguna

*Por la observación realizada al postor **CERTIFICACIONES DEL PERU S A CERPER**, se solicitará la subsanación de su Anexo N° 01: DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR, a través de la Plataforma del SEACE.

4. ADMISIÓN DE LA OFERTA

Paso siguiente, se procede a **verificar la presentación de los documentos de carácter obligatorio requeridos en la sección específica de las bases señalado en el núm. 2.2.1 de conformidad con el num. 73.2 del art. 73°** y determinar si las ofertas presentadas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera **NO ADMITIDA.**

La normativa de contrataciones señala en el **Art. 46 num. 46.4 del RLCE**, indica que *[…] Durante el desempeño de su encargo el Órgano Encargado de las Contrataciones está facultado para el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad […].*

En cumplimiento a la Normativa, el Órgano Encargado de las Contrataciones solicita apoyo como área técnica, con la finalidad de que evalúe el cumplimiento de características y/o requisitos funcionales de las ofertas presentadas por los postores participantes, según sus ofertas registradas en el Portal del SEACE, las cuales serán remitidas al correo electrónico control.calidad@epsel.com.pe.

Acto seguido se dio por culminada la presente sesión, en la ciudad de Chiclayo a las 12:45 horas del día Diecinueve (19) días del mes de octubre del 2023.

EPSEL S.A. CHICLAYO SUB GERENCIA DE LOGISTICA

Abog. Cecilia J. Torres Limo
Órgano Encargado de las Contrataciones

ACTA DE POSTERGACIÓN DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACIÒN SIMPLIFICADA Nº 31-2023-EPSEL S.A-1.

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA NORMA ISO/IEC 17025 PARA LA EJECUCION DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS A MUESTRAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL AMBITO DE EPSEL S.A."

En la Ciudad de Chiclayo, a los Veinte (20) días del mes de octubre del 2023 a horas 16:00 horas, en los ambientes de la Oficina de la Subgerencia de la Oficina de Logística, el Órgano Encargado de las Contrataciones dispuesto mediante **Resolución de Consejo Directivo Nº 009-2023-OTASS/CD**, conductor del procedimiento de selección, **ADJUDICACIÒN SIMPLIFICADA Nº 31-2023-EPSEL S.A-1** que tiene como objeto de convocatoria la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA NORMA ISO/IEC 17025 PARA LA EJECUCION DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS A MUESTRAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL AMBITO DE EPSEL S.A."**.

Que habiendo recepcionado el INFORME N° 198-2023-EPSEL S.A-GG/OCC de fecha 20 de octubre del 2023, en el cual solicita ampliación de plazo para la verificación de características y requisitos funcionales hasta el 24 de octubre debido a la sobrecarga laboral y el reducido personal de esta Oficina.

Por lo tanto:

Postergar el acto de admisión, evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro, y realizar la postergación en la plataforma del SEACE, hasta el día 24 de octubre del 2023.

Acto seguido se dio por culminada la presente sesión, en la ciudad de Chiclayo a las 16:30 horas del día Veinte (20) días del mes de octubre del 2023.

EPSEL S.A. CHICLAYO SUBGERENCIA DE LOGISTICA

Abog. Cecilia J. Torres Limo
Órgano Encargado de las Contrataciones

ACTA DE POSTERGACIÓN DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACIÒN SIMPLIFICADA Nº 31-2023-EPSEL S.A-1.

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA NORMA ISO/IEC 17025 PARA LA EJECUCION DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS A MUESTRAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL AMBITO DE EPSEL S.A."

En la Ciudad de Chiclayo, a los Veinticuatro (24) días del mes de octubre del 2023 a horas 15:00 horas, en los ambientes de la Oficina de la Subgerencia de la Oficina de Logística, el Órgano Encargado de las Contrataciones dispuesto mediante **Resolución de Consejo Directivo Nº 009-2023-OTASS/CD**, conductor del procedimiento de selección, **ADJUDICACIÒN SIMPLIFICADA Nº 31-2023-EPSEL S.A-1** que tiene como objeto de convocatoria la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA NORMA ISO/IEC 17025 PARA LA EJECUCION DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS A MUESTRAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL AMBITO DE EPSEL S.A."**.

Que habiendo recepcionado el INFORME N° 202-2023-EPSEL S.A-GG/OCC de fecha 24 de octubre del 2023, en el cual solicita ampliación de plazo para la verificación de características y requisitos funcionales hasta el 25 de octubre debido a la sobrecarga laboral y el reducido personal de esta Oficina.

Por lo tanto:

Postergar el acto de admisión, evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro, y realizar la postergación en la plataforma del SEACE, hasta el día 24 de octubre del 2023.

Acto seguido se dio por culminada la presente sesión, en la ciudad de Chiclayo a las 16:30 horas del día Veinticuatro (24) días del mes de octubre del 2023.

EPSEL S.A. CHICLAYO SUB GERENCIA DE LOGISTICA JEFATURA

Abog. Cecilia J. Torres Limo
Órgano Encargado de las Contrataciones

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÒN SIMPLIFICADA Nº 31-2023-EPSEL S.A-1.

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA NORMA ISO/IEC 17025 PARA LA EJECUCION DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS A MUESTRAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL AMBITO DE EPSEL S.A."

En la ciudad de Chiclayo, a los **Veintiséis (26) días del mes de octubre del 2023**, en la Oficina de la Subgerencia de Logística, siendo las 13:30 horas, en los ambientes de la Sub Gerencia de Logística, el Órgano Encargado de las Contrataciones dispuesto mediante **Resolución de Consejo Directivo Nº 009-2023-OTASS/CD**, conductor del procedimiento de selección **ADJUDICACIÒN SIMPLIFICADA Nº 31-2023-EPSEL S.A-1** que tiene como objeto de convocatoria la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA NORMA ISO/IEC 17025 PARA LA EJECUCION DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS A MUESTRAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL AMBITO DE EPSEL S.A."**, con el fin de continuar con la etapa de admisión, evaluación, calificación, y otorgamiento de buena pro.

Se precisa que, con CARTA N° 182-2023-EPSEL S.A./GG/GAF/SGL de fecha 20 de octubre del 2023, se notificó a través de la plataforma del SEACE, al postor **CERTIFICACIONES DEL PERU S A CERPER**, en el que se solicita la subsanación de su Anexo N° 01: DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR, a través de la Plataforma del SEACE.

Se revisó en la Plataforma del SEACE, si el postor **CERTIFICACIONES DEL PERU S A CERPER,** subsano la observación realizada, por lo que se verifico la subsanación, de acuerdo al siguiente pantallazo:

Entidad convocante	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE LAMBAYEQUE S.A.
Nomenclatura	AS-SM-31-2023-EPSEL S.A.-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA NORMA ISO/IEC 17025 PARA LA EJECUCION DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS A MUESTRAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL AMBITO DE EPSEL S.A.
Número de Contratación	EPSEL S.A.-2023-337

Datos del postor

Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	[illegible]
Consorcio	No
Nombre o razón social	[illegible]

Registrar Regresar

1	20/10/2023	1	Publicado	(298955 KB)	SI	

JEFE OFICINA CONTROL DE CALIDAD – EPSEL S.A. – CHICLAYO

ADMISIÓN DE LA OFERTA

Se procede a **verificar la presentación de los documentos de carácter obligatorio requeridos en la sección específica de las bases señalado en el num. 2.2.1.1 de conformidad con el num. 73.2 del art. 73º del Reglamento** y determinar si las ofertas presentadas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera **NO ADMITIDA.**

EPSEL S.A. CHICLAYO SUB GERENCIA DE LOGISTICA JEFATURA

Asimismo, la normativa de contrataciones señala en el **Art. 46 núm. 46.4 del RLCE**, *[…] Durante el desempeño de su encargo el comité de selección está facultado para el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad […].*

En tal sentido, de acuerdo a la normativa de contrataciones, el Órgano Encargado de las Contrataciones, mediante Informe N° 629-2023 EPSEL SA/GG/GAF/SGL/OEC, solicitó a la Oficina de Control de Calidad, apoyo como área técnica, con la finalidad de que evalúe el cumplimiento de las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia de las ofertas presentada por los postores participantes, de lo registrado en el Portal del SEACE.

Por lo que se cuenta con la presencia del **Blgo. NICOLAS SUAREZ VILLASIS** con **DNI N° 16680612**, como representante del área usuaria, Oficina de Control de Calidad, quién apoyará al Órgano Encargado de las contrataciones en verificar el cumplimiento de las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia de las propuestas presentadas por los postores participantes correspondiente al procedimiento de selección **ADJUDICACIÒN SIMPLIFICADA Nº 31-2023-EPSEL S.A-1**.

Acto seguido, se procede a verificar que el postor haya presentado la documentación de presentación obligatoria requerida en las bases integradas, obteniendo el siguiente detalle:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR		POSTOR	
	ANALYTICAL LABORATORY EIRL		CERTIFICACIONES DEL PERÚ	
	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo Nº 01)	CUMPLE	3	CUMPLE	3
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de l os integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	4-7	CUMPLE	4-16
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	CUMPLE	8	CUMPLE	17
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	CUMPLE	9	CUMPLE	18

EPSEL S.A. JEFE OFICINA CONTROL DE CALIDAD CHICLAYO

EPSEL S.A. CHICLAYO SUB GERENCIA DE LOGISTICA JEFATURA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR ANALYTICAL LABORATORY EIRL		POSTOR CERTIFICACIONES DEL PERÚ	
	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS
e) Ser acreditado por el INACAL en la norma ISO/IEC 17025 para la ejecución de los análisis solicitados y/o que cuente con acreditación internacional con reconocimiento mutuo por la International Laboratory Acreditation Cooperation (ILAC).	CUMPLE	10-186	CUMPLE	19-64
f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo Nº 4)	CUMPLE	187	CUMPLE	65
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	No Corresponde	-	No Corresponde	-
j) Precio de la oferta en soles. (Anexo Nº 6)	CUMPLE	188	CUMPLE	66
ESTADO	**ADMITIDA**		**ADMITIDA**	

Acto seguido se dio por culminada la presente sesión, en la ciudad de Chiclayo a las 16:30 horas del día Veintiséis (26) días del mes de octubre del 2023, por término de la jornada laboral, firmando los intervinientes en señal de conformidad.

EPSEL S.A. CHICLAYO SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA

ABOG. CECILIA J. TORRES LIMO
Jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones.

EPSEL S.A. JEFE OFICINA CONTROL DE CALIDAD CHIRINOS

Blgo. NICOLAS SUAREZ VILLASIS
Apoyo de área usuaria.

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÒN SIMPLIFICADA Nº 31-2023-EPSEL S.A-1.

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA NORMA ISO/IEC 17025 PARA LA EJECUCION DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS A MUESTRAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL AMBITO DE EPSEL S.A."

En la ciudad de Chiclayo, a los **Veintisiete (27) días del mes de octubre del 2023**, en la Oficina de la Subgerencia de Logística, siendo las 15:30 horas, en los ambientes de la Sub Gerencia de Logística, el Órgano Encargado de las Contrataciones dispuesto mediante **Resolución de Consejo Directivo Nº 009-2023-OTASS/CD**, conductor del procedimiento de selección **ADJUDICACIÒN SIMPLIFICADA Nº 31-2023-EPSEL S.A-1** que tiene como objeto de convocatoria la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA NORMA ISO/IEC 17025 PARA LA EJECUCION DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS A MUESTRAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL AMBITO DE EPSEL S.A."**, con el fin de continuar con la etapa de admisión, evaluación, calificación, y otorgamiento de buena pro.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR	
	PACIFIC CONTROL CMA S.A.C.	
	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo Nº 01)	CUMPLE	3
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de l os integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	4-8
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	CUMPLE	9
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	CUMPLE	10

EPSEL S.A. JEFE OFICINA CONTROL DE CALIDAD CHICLAYO

EPSEL S.A. CHICLAYO SUB GERENCIA DE LOGISTICA JEFATURA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR	
	PACIFIC CONTROL CMA S.A.C.	
	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS
e) Ser acreditado por el INACAL en la norma ISO/IEC 17025 para la ejecución de los análisis solicitados y/o que cuente con acreditación internacional con reconocimiento mutuo por la International Laboratory Acreditation Cooperation (ILAC).	NO CUMPLE El certificado de acreditación de INACAL que presentan no tiene alcance para el análisis de Huevos de Helmintos.	19
f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo Nº 4)	CUMPLE	48
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	No Corresponde	-
j) Precio de la oferta en soles. (Anexo Nº 6)	CUMPLE	49
ESTADO	NO ADMITIDA	

Acto seguido se dio por culminada la presente sesión, en la ciudad de Chiclayo a las 16:30 horas del día Veintisiete (27) días del mes de octubre del 2023, por término de la jornada laboral, firmando los intervinientes en señal de conformidad.

EPSEL S.A. CHICLAYO SUB GERENCIA DE LOGISTICA JEFATURA

ABOG. CECILIA J. TORRES LIMO
Jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones.

EPSEL S.A. JEFE OFICINA CONTROL DE CALIDAD CHICLAYO

Blgo. NICOLAS SUAREZ VILLASIS
Apoyo de área usuaria.

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÒN SIMPLIFICADA Nº 31-2023-EPSEL S.A-1.

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA NORMA ISO/IEC 17025 PARA LA EJECUCION DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS A MUESTRAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL AMBITO DE EPSEL S.A."

En la ciudad de Chiclayo, a los **Treinta (30) días del mes de octubre del 2023**, en la Oficina de la Subgerencia de Logística, siendo las 15:30 horas, en los ambientes de la Sub Gerencia de Logística, el Órgano Encargado de las Contrataciones dispuesto mediante **Resolución de Consejo Directivo Nº 009-2023-OTASS/CD**, conductor del procedimiento de selección **ADJUDICACIÒN SIMPLIFICADA Nº 31-2023-EPSEL S.A-1** que tiene como objeto de convocatoria la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA NORMA ISO/IEC 17025 PARA LA EJECUCION DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS A MUESTRAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL AMBITO DE EPSEL S.A."**, con el fin de continuar con la etapa de admisión, evaluación, calificación, y otorgamiento de buena pro.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR	
	SERVICIOS ANALITICOS GENERALES SAC	
	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo Nº 01)	CUMPLE	7
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de l os integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	8-15
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	CUMPLE	16-17
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	CUMPLE	18-19

EPSEL S.A. JEFE OFICINA CONTROL DE CALIDAD CHICLAYO

EPSEL S.A. CHICLAYO SUB GERENCIA DE LOGISTICA JEFATURA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR	
	SERVICIOS ANALITICOS GENERALES SAC	
	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS
e) Ser acreditado por el INACAL en la norma ISO/IEC 17025 para la ejecución de los análisis solicitados y/o que cuente con acreditación internacional con reconocimiento mutuo por la International Laboratory Acreditation Cooperation (ILAC).	NO CUMPLE El certificado de acreditación de International Acreditation Service que presentan no tiene alcance para el análisis de Huevos de Helmintos.	25-31
f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo Nº 4)	CUMPLE	20-21
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	No Corresponde	-
j) Precio de la oferta en soles. (Anexo Nº 6)	CUMPLE	23-24
ESTADO	**NO ADMITIDA**	

Acto seguido se dio por culminada la presente sesión, en la ciudad de Chiclayo a las 16:30 horas del día Treinta (30) días del mes de octubre del 2023, firmando los intervinientes en señal de conformidad.

EPSEL S.A. CHICLAYO SUB GERENCIA DE LOGISTICA

ABOG. CECILIA J. TORRES LIMO
Jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones.

EPSEL S.A. JEFE OFICINA CONTROL DE CALIDAD CHICLAYO

Blgo. NICOLAS SUAREZ VILLASIS
Apoyo de área usuaria.

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÒN SIMPLIFICADA Nº 31-2023-EPSEL S.A-1.

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA NORMA ISO/IEC 17025 PARA LA EJECUCION DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS A MUESTRAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL AMBITO DE EPSEL S.A."

En la ciudad de Chiclayo, a los **Treinta y Uno (31) días del mes de octubre del 2023**, en la Oficina de la Subgerencia de Logística, siendo las 15:30 horas, en los ambientes de la Sub Gerencia de Logística, el Órgano Encargado de las Contrataciones dispuesto mediante **Resolución de Consejo Directivo Nº 009-2023-OTASS/CD**, conductor del procedimiento de selección **ADJUDICACIÒN SIMPLIFICADA Nº 31-2023-EPSEL S.A-1** que tiene como objeto de convocatoria la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA NORMA ISO/IEC 17025 PARA LA EJECUCION DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS A MUESTRAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL AMBITO DE EPSEL S.A."**, con el fin de continuar con la etapa de admisión, evaluación, calificación, y otorgamiento de buena pro.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR	
	CERTIMIN S.A.	
	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo Nº 01)	CUMPLE	16
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	17-22
En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de l os integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.		
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	CUMPLE	23
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	CUMPLE	24

EPSEL S.A. JEFE OFICINA CONTROL DE CALIDAD CHICLAYO

EPSEL S.A. CHICLAYO SUB GERENCIA DE LOGISTICA JEFATURA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR	
	CERTIMIN S.A.	
	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS
e) Ser acreditado por el INACAL en la norma ISO/IEC 17025 para la ejecución de los análisis solicitados y/o que cuente con acreditación internacional con reconocimiento mutuo por la International Laboratory Acreditation Cooperation (ILAC).	CUMPLE	28-36
f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo Nº 4)	CUMPLE	25
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	No Corresponde	-
j) Precio de la oferta en soles. (Anexo Nº 6)	CUMPLE	27
ESTADO	**ADMITIDA**	

Acto seguido se dio por culminada la presente sesión, en la ciudad de Chiclayo a las 16:30 horas del día Treinta y Un (31) días del mes de octubre del 2023, por término de la jornada laboral, firmando los intervinientes en señal de conformidad.

EPSEL S.A. CHICLAYO SUB GERENCIA DE LOGISTICA

ABOG. CECILIA J. TORRES LIMO
Jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones.

EPSEL S.A. JEFE OFICINA CONTROL DE CALIDAD CHICLAYO

Blgo. NICOLAS SUAREZ VILLASIS
Apoyo de área usuaria.

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÒN SIMPLIFICADA Nº 31-2023-EPSEL S.A-1.

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA NORMA ISO/IEC 17025 PARA LA EJECUCION DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS A MUESTRAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL AMBITO DE EPSEL S.A."

En la ciudad de Chiclayo, a **UN (01) días del mes de noviembre del 2023**, en la Oficina de la Subgerencia de Logística, siendo las 15:30 horas, en los ambientes de la Sub Gerencia de Logística, el Órgano Encargado de las Contrataciones dispuesto mediante **Resolución de Consejo Directivo Nº 009-2023-OTASS/CD**, conductor del procedimiento de selección **ADJUDICACIÒN SIMPLIFICADA Nº 31-2023-EPSEL S.A-1** que tiene como objeto de convocatoria la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA NORMA ISO/IEC 17025 PARA LA EJECUCION DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS A MUESTRAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL AMBITO DE EPSEL S.A."**, con el fin de continuar con la etapa de admisión, evaluación, calificación, y otorgamiento de buena pro.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR	
	HIDROLAB PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - HIDROLAB PERU S.A.C.	
	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo Nº 01)	CUMPLE	4
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	5-10
En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de l os integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.		
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	CUMPLE	11
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	CUMPLE	12

EPSEL S.A. JEFE OFICINA CONTROL DE CALIDAD CHICLAYO

EPSEL S.A. CHICLAYO SUB GERENCIA DE LOGISTICA JEFATURA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR	
	HIDROLAB PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - HIDROLAB PERU S.A.C.	
	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS
e) Ser acreditado por el INACAL en la norma ISO/IEC 17025 para la ejecución de los análisis solicitados y/o que cuente con acreditación internacional con reconocimiento mutuo por la International Laboratory Acreditation Cooperation (ILAC).	NO CUMPLE No presenta documento de ser acreditado por inacal en la norma ISO/IEC 17025 para la ejecución de los análisis solicitados y/o que cuente con acreditación internacional con reconocimiento mutuo por la International Laboratory Acreditation Cooperation (ILAC).	-
f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE	13
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No Corresponde	-
j) Precio de la oferta en soles. (Anexo N° 6)	CUMPLE	14
ESTADO	**NO ADMITIDA**	

EPSEL S.A. JEFE OFICINA CONTROL DE CALIDAD CHICLAYO

RESUMEN DE ETAPA DE ADMISIÓN:

EPSEL S.A. CHICLAYO SUB GERENCIA DE LOGISTICA JEFATURA

#	RAZÓN SOCIAL O COMERCIAL	ADMISIÓN	OBSERVACIÓN
1	ANALYTICAL LABORATORY EIRL	SI	Cumple con la presentación de documentación obligatoria y responde a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia detalladas en la sección específica de las bases. Por lo que su propuesta se considera ADMITIDA.
2	CERTIFICACIONES DEL PERÚ	SI	Cumple con la presentación de documentación obligatoria y responde a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia detalladas en la sección específica de las bases. Por lo que su propuesta se considera ADMITIDA.

3	**PACIFIC CONTROL CMA S.A.C.**	**NO**	No Cumple con la presentación de documentación obligatoria y no responde a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia detalladas en la sección específica de las bases. Por lo que su propuesta se considera NO ADMITIDA.
4	**SERVICIOS ANALITICOS GENERALES SAC**	**NO**	No Cumple con la presentación de documentación obligatoria y no responde a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia detalladas en la sección específica de las bases. Por lo que su propuesta se considera NO ADMITIDA.
5	**CERTIMIN S.A.**	**SI**	Cumple con la presentación de documentación obligatoria y responde a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia detalladas en la sección específica de las bases. Por lo que su propuesta se considera ADMITIDA.
6	**HIDROLAB PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - HIDROLAB PERU S.A.C.**	**NO**	No Cumple con la presentación de documentación obligatoria y no responde a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia detalladas en la sección específica de las bases. Por lo que su propuesta se considera NO ADMITIDA.

Acto seguido se dio por culminada la presente sesión, en la ciudad de Chiclayo a las 16:30 horas del día UNO (01) días del mes de noviembre del 2023, firmando los intervinientes en señal de conformidad.

EPSEL S.A. CHICLAYO SUB GERENCIA DE LOGISTICA

ABOG. CECILIA J. TORRES LIMO
Jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones.

EPSEL S.A. JEFE OFICINA CONTROL DE CALIDAD CHICLAYO

Blgo. NICOLAS SUAREZ VILLASIS
Apoyo de área usuaria.

ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÒN SIMPLIFICADA Nº 31-2023-EPSEL S.A-1.

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA NORMA ISO/IEC 17025 PARA LA EJECUCION DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS A MUESTRAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL AMBITO DE EPSEL S.A."

En la ciudad de Chiclayo, a los **Dos (02) días del mes de noviembre del 2023**, en la Oficina de la Subgerencia de Logística, siendo las 13:30 horas, en los ambientes de la Sub Gerencia de Logística, el Órgano Encargado de las Contrataciones dispuesto mediante **RESOLUCION N° 004-2023-EPSEL S.A-GG**, conductor del procedimiento de selección **ADJUDICACIÒN SIMPLIFICADA Nº 31-2023-EPSEL S.A-1** que tiene como objeto de convocatoria la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA NORMA ISO/IEC 17025 PARA LA EJECUCION DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS A MUESTRAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL AMBITO DE EPSEL S.A."**, inicia la reunión con el fin de continuar con la etapa de Evaluación, Calificación y Otorgamiento de Buena Pro.

EPSEL S.A. CHICLAYO SUBGERENCIA DE LOGISTICA JEFATURA

5. EVALUACIÓN DE LA OFERTA – ECONOMICA

A continuación, luego de haberse procedido con la etapa de admisión de ofertas, corresponde desarrollar la etapa de evaluación de ofertas conforme lo establecido en el num. 74.2 del art. 74º del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

POSTOR	FACTOR DE EVALUACION		Bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de Micro y pequeña empresa		Puntaje Total	Orden de Prelación
	Precio ofertado (S/)	Puntaje factor precio: 100 ptos.	APLICA	Presenta Bonificación del 5% por MYPE		
ANALYTICAL LABORATORY EIRL	S/ 100,862.22	100	SI	5	105	1
CERTIFICACIONES DEL PERÚ	S/ 140,600.00	71.74	NO	-	71.74	2
CERTIMIN S.A.	S/ 149,997.12	67.24	NO	-	67.24	3
				Oferta más baja	100,862.22	

Acto seguido se dio por culminada la presente sesión, por el término de la jornada laboral, en la ciudad de Chiclayo a las 16:30 horas del día Dos (02) día del mes de noviembre del año 2023.

EPSEL S.A. CHICLAYO SUB GERENCIA DE LOGISTICA JEFATURA

ABOG. CECILIA J. TORRES LIMO
Órgano Encargado de las Contrataciones

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA NORMA ISO/IEC 17025 PARA LA EJECUCION DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS A MUESTRAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL AMBITO DE EPSEL S.A."

En la ciudad de Chiclayo, a los **Tres (03) días del mes de noviembre del 2023**, en la Oficina de la Subgerencia de Logística, siendo las 13:30 horas, en los ambientes de la Sub Gerencia de Logística, el Órgano Encargado de las Contrataciones dispuesto mediante **RESOLUCION N° 004-2023-EPSEL S.A-GG**, conductor del procedimiento de selección **ADJUDICACIÒN SIMPLIFICADA N° 31-2023-EPSEL S.A-1** que tiene como objeto de convocatoria la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA NORMA ISO/IEC 17025 PARA LA EJECUCION DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS A MUESTRAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL AMBITO DE EPSEL S.A."**, inicia la reunión con el fin de continuar con la etapa de Calificación y Otorgamiento de Buena Pro.

Luego de culminar con la etapa de evaluación de ofertas, se procede a determinar si el postor cumple con los requisitos de calificación, especificados en las bases y tal como lo señala el art. 75 numerales 75.1 y 75.2 del Reglamento de Contrataciones. A continuación, se detalla:

6. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	ANALYTICAL LABORATORY EIRL	
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	ESTADO	FOLIOS
	Requisitos:	CUMPLE Bach. Ing. Química Beto Alonso Rodríguez Peña	191-192
	Personal para muestreo (1)		
	Profesional Bachiller y/o egresado en la especialidad Ingeniero Químico, Químico, Ingeniero Sanitario, Biólogo, Ingeniero Ambiental, Ingeniero Industrial, Técnico Sanitario o Técnico en Monitoreo Ambiental.		
	Analistas (02)	CUMPLE 1. Ing. Química Liz Yaneth Quispe Quispe 2. Ing. Química Celinda Isabel Abanto Jara	195-196 200-202
	Profesional Titulado en Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Física, Químico, y Biólogo.		
	Colegiado y habilitado.		
	Acreditación:		
	El título profesional requerido será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe// o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link : http://www.titulosinstitutos.pe/, según corresponda.		
B.3.2	CAPACITACIÓN	ESTADO	FOLIOS
	Requisitos:		193

EPSEL S.A. CHICLAYO SUB GERENCIA DE LOGISTICA JEFATURA

B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	ANALYTICAL LABORATORY EIRL	
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
	Personal para muestreo (1)	**CUMPLE** Monitoreo Ambiental (Agua, Aire , Ruido) 40 Horas Lectivas	
	• Técnicas de Muestreo en general- 30 horas lectivas		
	Analistas (2)	**CUMPLE** Evaluación de Metodologías y Aseguramiento de la Calidad de Ensayos bajo la Normal ISO/IEC 17025 70 Horas Lectivas	198 203
	• Metodología y aseguramiento de la calidad de ensayos bajo la norma ISO/IEC 17025- 30 horas lectivas.		
	Acreditación:		
	Se acreditará con copia simple de constancias, certificados u otros documentos, según corresponda.		
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	ESTADO	FOLIOS
	Requisitos:	**CUMPLE** 02 años 04 meses Analista de Campo	194
	Personal para muestreo (1)		
	Experiencia mínima de un (01) año en actividades referidas a toma de muestras de agua potable y/o residual y/o agua superficial y/o subterránea		
	Analistas (2)	**CUMPLE** 02 años 11 meses Analista Química **CUMPLE** 03 años 09 meses Analista Química	205
	Experiencia mínima de Dos (2) años en la ejecución de análisis bajo norma ISO/IEC 17025.		
	*La experiencia del profesional, se contabilizará a partir de su colegiatura.		
	Acreditación:		
	La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ESTADO	FOLIOS
	Requisitos:	**CUMPLE** S/ 444,717.65 15.20 veces el V.E como REMYPE	206-225
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado a S/ 351,108.18 (Trescientos Cincuenta y Un Mil Ciento Ocho con 18/100 Soles) , durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.		
	En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia S/ 29,259.02 (Veintinueve Mil Doscientos Cincuenta y Nueve con 02/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años		

EPSEL S.A. CHICLAYO SUB GERENCIA DE LOGISTICA JEFATURA

B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	ANALYTICAL LABORATORY EIRL	
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
	anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.		
	Se consideran servicios similares a los siguientes: servicio de muestreo y/o análisis de agua potable, superficial, industrial y subterránea.		
	Acreditación:		
	La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago[1], correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.		
ESTADO		**CALIFICA**	

Acto seguido se dio por culminada la presente sesión, por el término de la jornada laboral, en la ciudad de Chiclayo a las 16:30 horas del día Tres (03) día del mes de noviembre del año 2023.

ABOG. CECILIA J. TORRES LIMO
Órgano Encargado de las Contrataciones

ACTA DE CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÒN SIMPLIFICADA Nº 31-2023-EPSEL S.A-1.

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA NORMA ISO/IEC 17025 PARA LA EJECUCION DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS A MUESTRAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL AMBITO DE EPSEL S.A."

En la ciudad de Chiclayo, a los **Siete (07) días del mes de noviembre del 2023**; en la Oficina de la Subgerencia de Logística, siendo las 13:30 horas, en los ambientes de la Sub Gerencia de Logística, el Órgano Encargado de las Contrataciones dispuesto mediante **RESOLUCION N° 004-2023-EPSEL S.A-GG**, conductor del procedimiento de selección **ADJUDICACIÒN SIMPLIFICADA Nº 31-2023-EPSEL S.A-1** que tiene como objeto de convocatoria la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA NORMA ISO/IEC 17025 PARA LA EJECUCION DE ANALISIS FISICOS, QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS A MUESTRAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL AMBITO DE EPSEL S.A."**, inicia la reunión con el fin de continuar con la etapa de Calificación y Otorgamiento de Buena Pro.

B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CERTIFICACIONES DEL PERÚ	
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	ESTADO	FOLIOS
	Requisitos:		
	Personal para muestreo (1)		
	Profesional Bachiller y/o egresado en la especialidad Ingeniero Químico, Químico, Ingeniero Sanitario, Biólogo, Ingeniero Ambiental, Ingeniero Industrial, Técnico Sanitario o Técnico en Monitoreo Ambiental.	CUMPLE Ing. Ambiental y Sanitario Víctor Alfonso Peña Suarez	407 – 408
	Analistas (02)		
	Profesional Titulado en Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Física, Químico, y Biólogo.		
	Colegiado y habilitado.		
	Acreditación:		
	El título profesional requerido será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe// o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link : http://www.titulosinstitutos.pe/, según corresponda.	CUMPLE 1. Ing. Química Luis Antonio Velázquez Asurza 2. Biólogo Juan Carlos López Hidalgo	78-79 226-227

EPSEL S.A. CHICLAYO SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA JEFATURA

B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CERTIFICACIONES DEL PERÚ	
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B.3.2	CAPACITACIÓN	ESTADO	FOLIOS
	Requisitos:	CUMPLE Monitoreo Ambiental (Agua, Aire , Ruido) 40 Horas Lectivas	193
	Personal para muestreo (1)		
	• Técnicas de Muestreo en general- 30 horas lectivas		
	Analistas (2)	CUMPLE Capacitación Laboratorio en Metodologías y Aseguramiento de la Calidad de Ensayos bajo la Normal ISO/IEC 17025 30 Horas Lectivas	84,95 y 119 232,234 y 257
	• Metodología y aseguramiento de la calidad de ensayos bajo la norma ISO/IEC 17025- 30 horas lectivas.		
	Acreditación:		
	Se acreditará con copia simple de constancias, certificados u otros documentos, según corresponda.		
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	ESTADO	FOLIOS
	Requisitos:	CUMPLE 10 años Coordinador de Inspecciones Ambientales	429
	Personal para muestreo (1)		
	Experiencia mínima de un (01) año en actividades referidas a toma de muestras de agua potable y/o residual y/o agua superficial y/o subterránea		
	Analistas (2)	CUMPLE 10 años 05 meses Supervisor de Laboratorio CUMPLE 08 años 06 meses Analista Química	142-144 297 - 298
	Experiencia mínima de Dos (2) años en la ejecución de análisis bajo norma ISO/IEC 17025.		
	*La experiencia del profesional, se contabilizará a partir de su colegiatura.		
	Acreditación:		
	La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ESTADO	FOLIOS
	Requisitos:	CUMPLE S/ 9´252,389.80 79.06 veces el V.E	494-501
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado a S/ 351,108.18 (Trescientos Cincuenta y Un Mil Ciento Ocho con 18/100 Soles) , durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.		

EPSEL S.A. CHICLAYO SUB GERENCIA DE LOGISTICA JEFATURA

B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CERTIFICACIONES DEL PERÚ	
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
	En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia S/ 29,259.02 (Veintinueve Mil Doscientos Cincuenta y Nueve con 02/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.		
	Se consideran servicios similares a los siguientes: servicio de muestreo y/o análisis de agua potable, superficial, industrial y subterránea.		
	Acreditación:		
	La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago[1], correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.		
ESTADO		CALIFICA	

Luego de revisado los requisitos de calificación del postor se obtuvo que la propuesta del primer y segundo lugar de los postores **ANALYTICAL LABORATORIY EIRL y CERTIFICACIONES DEL PERÚ** quedaron **CALIFICADAS**, obteniendo el orden de prelación según el siguiente detalle:

EPSEL S.A. CHICLAYO SUB GERENCIA DE LOGISTICA JEFATURA

POSTOR	Puntaje Total	Orden de Prelación
ANALYTICAL LABORATORIY EIRL	105.00	1
CERTIFICACIONES DEL PERÚ	71.74	2

SE RESUELVE

- Otorgar la Buena Pro al postor **ANALYTICAL LABORATORIY EIRL**, con un puntaje económico obtenido de 105 puntos, y un monto adjudicado de **S/ 100,862.22 (Cien Mil Ochocientos Sesenta y Dos con 22/100 Soles)**.

- Cuando se hayan presentado dos (2) o más ofertas, el consentimiento de la buena pro En el caso de adjudicaciones simplificadas, Selección de Consultores Individuales y Comparación de Precios, el plazo es de cinco (5) días hábiles.

- Notificar el resultado del presente procedimiento a través del SEACE, de acuerdo al Calendario del procedimiento.

Acto seguido se dio por culminada la presente sesión, en la ciudad de Chiclayo a las 16:30 horas del día Siete (07) del mes de noviembre del año 2023, firmando en señal de conformidad.

EPSEL S.A. CHICLAYO SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA

Abog. Cecilia J. Torres Limo
Órgano Encargado de las Contrataciones